

CIRCULAR Nº

34 - TEMPORADA 2020/2021

Se envía a:

COMISIÓN GESTORA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto:

CONCENTRACIÓN MINI SPIN (PAÍS VASCO-NAVARRA)

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Vasca y la Federación Navarra, llevará a cabo una nueva concentración del Programa Mini Spin, entre los fines de semana del 20-21 y 27-28 de febrero. La actividad se desarrollará en el CETD Sonia Etxazarreta de Irún.

Se adjunta la circular con la convocatoria y la autorización de menores.

***Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas relacionadas con el Covid-19.

Un saludo,

Madrid, 09 de febrero del 2021



Fdo.: Jesús David Corral Pino
- Director Deportivo RFETM -



EUSKADIKO MAHAI TENIS FEDERAKUNTZA / FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA
Edificio CPT - Avda. de los Chopos, s/n / 48991 Getxo (Bizkaia)
Tlfno.: (94) 623.26.89 / Fax : (94) 620.29.05
E-mail: tenisdemesa@euskalkirola.eus / Web: www.mahaitenis.com

Proyecto Mini Spin 2021

Concentraciones Zonales País Vasco y Navarra

Asunto: CONVOCATORIA CONCENTRACIONES PROGRAMA MINISPIN

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Vasca de Tenis de Mesa, llevarán a cabo dos concentraciones durante el mes de febrero 2021 en el País Vasco, que se enmarcan dentro del Programa MINISPIN que desarrolla la RFETM y que a propuesta de la Federación Vasca y de la Federación Navarra han sido convocados los siguientes deportistas para la convocatoria:

- OSCAR GUTIERREZ (2010) PAIS VASCO.
- XABIER TOQUERO (2007**) PAIS VASCO.
- ENDIKA MARTINEZ (2007**) PAIS VASCO.
- URTZI DOMÍNGUEZ (2007**) PAIS VASCO.
- OLAIA MARTÍNEZ (2007**) PAIS VASCO.

Por su parte, la Real Federación Española de Tenis de Mesa ha convocado a los siguientes deportistas:

- ENEKO RODRIGUEZ (2008) PAIS VASCO.
- PAULA LOPEZ (2010) PAIS VASCO.
- MAITANE ZUAZUA (2007 **) PAIS VASCO.
- BEÑAT GARCIA (2007**) PAIS VASCO.
- IKER PLAZA (2007**) PAIS VASCO.
- JON DAVILA (ALEVIN) NAVARRA.
- JOSU ILARDUYA (ALEVIN) NAVARRA.
- JULIAN GARCIA (2009) NAVARRA.

AUTORIZADOS RFETM

- ARITZ SANZ (2009) CASTILLA Y LEON / Nº 5 RANK RFETM ALEVIN
- IBAI SANZ (2010) CASTILLA Y LEON / Nº 1 RANK RFETM BENJAMIN
- DIEGO MANJÓN (2009) NAVARRA.
- HUGO BORJA (2009) NAVARRA.

** Deportistas infantiles de primer año, excepcional País vasco

Federación Vasca de Tenis de Mesa / Euskadiko Mahai Tenis Federakuntza



EUSKADIKO MAHAI TENIS FEDERAKUNTZA / FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA
Edificio CPT - Avda. de los Chopos, s/n / 48991 Getxo (Bizkaia)
Tfno.: (94) 623.26.89 / Fax : (94) 620.29.05
E-mail: tenisdemesa@euskalkirola.eus / Web: www.mahaitenis.com

- - **FECHAS:** 20-21, y 27-28 de febrero de 2021.
- - **LUGAR:** Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Tenis de Mesa Sonia Etxazarreta.
- - **ESTRUCTURA DE LOS ENTRENAMIENTOS:** Sábados y domingos en jornada de mañana y tarde. El entrenamiento comenzará a las 10.00 de la mañana
- - **RESPONSABLE TÉCNICO CONCENTRACIONES:** Fran Berzosa (RFETM) y Cristian Gabilondo (FVTM).
- - **ENTRENADORES AUXILIARES Y SPARRINGS:** por la FNTM José Ignacio Vidaurre (1º fin de semana Y Carlos Arturo Alzate (2º fin de semana) por la FVTM Pablo Lombría, Sergio Rodríguez, Rubén Martínez, Mikel Hernández y Hodei Mancha.
- - **PROTOCOLOS COVID:** Será de aplicación y obligado cumplimiento en todas las concentraciones el Protocolo Covid RFETM. ([https://www.rfetm.es/documents/descargas/Protocolo_Vuelta_Competicion_y_Proto colo_Refuerzo_RFETM.pdf](https://www.rfetm.es/documents/descargas/Protocolo_Vuelta_Competicion_y_Proto%20colo_Refuerzo_RFETM.pdf)).
- - **SEROLOGÍA:** Los deportistas deberán presentar un **TEST DE ANTÍGENOS** previo a su incorporación a cada concentración. El test será abonado por cada jugador.
- - **DECLARACIÓN RESPONSABLE:** Todos los deportistas tendrán que presentar una declaración responsable firmada por el padre, madre o tutor.
- - **CONFIRMACIÓN:** Los deportistas seleccionados tendrán que confirmar asistencia a las concentraciones a la mayor brevedad a la Federación Vasca de Tenis de Mesa (tenisdemesa@euskalkirola.eus) con copia a la Dirección Deportiva RFETM (direccion.deportiva@rfetm.com).

FVTM

Federación Vasca de Tenis de Mesa / Euskadiko Mahai Tenis Federakuntza



**AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA DE MENORES Y DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE COVID-19**

Sr.la mayor de edad y con DNI.....con
número de teléfono..... domiciliado en
como padre/madre/ tutor/a legal del menor con
licencia federada número..... emitida..... por la Real
Federación Española de Tenis de Mesa y en su nombre,

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que autorizo a a acudir a la convocatoria organizada
por la Real Federación Española de Tenis de Mesa para la concentración/
competición deportiva que se desarrollará entre las fechas

2- Igualmente cedo el uso de sus derechos de imagen dentro exclusivamente del
ámbito de la competición y bajo el criterio del fomento de la practica deportiva,a la
Real Federación española de Tenis de Mesa pueda hacer uso de

3- Igualmente manifiesto que tengo pleno conocimiento y conciencia que la
práctica del deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica
un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, entendiendo
que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas
personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación
establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que
hubiere participado en el encuentro.

4- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2
(fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de
aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular,
vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

5- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o
personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días
inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.

6- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de
prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el
organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera
responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que
allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede
acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona
acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.



7- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas puede implicar una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.

8- Que me comprometo a la Federación (antes de cualquier partido) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, así como del hecho de dar positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables de la Federación.

Esta información será tratada de manera **confidencial** y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el **punto de vista estrictamente médico y de prevención**.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y suscrito por la Federación Española de Tenis de Mesa cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la Federación y para todos los clubes afiliados a la misma que participan en dichas competiciones.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Tenis de Mesa de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el de de.....